

Subsidios y Beneficios

Seleccione Subsidio o Beneficio:

| PROGRAMA DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES TURISTICAS | | | | | | Objetivo del Subsidio o Beneficio | Individualización del acto que estableció el programa | | | | | Enlace a mayor información |
|---|---|--|--|---|---|---|---|---|--------|----------------------|--------------------|----------------------------|
| Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona | Requisitos y antecedentes para postular | Monto global asignado | Período o plazo de postulación | Criterio de evaluación y asignación | Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación. | | Tipo | Denominación | Numero | Fecha | Link texto integro | |
| PROGRAMA DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES TURISTICAS | Este programa trabaja con mujeres agrupadas en talleres de artes (manualidades), cuya finalidad es potenciar la asociatividad, bajo el enfoque de emprendimiento. Este año 2014, se han constituido 22 talleres y uno con especialidad en telar avanzado. Atiende un total de 260 mujeres, recibiendo como beneficio directo la clase semanal, guiada por una monitora financiada por el Municipio. además del aporte en materiales, una vez al año. | \$ 24.640.000, comprendiendo cancelación mensual de honorarios monitoras, arriendo de vehiculos, alimentos, servicios de publicidad, premios y otros | La postulación se hace de manera grupal y por sectores, presentando una carta-solicitud al comienzo del año en curso; procedimiento que permite la contratación de una monitora y la validación como grupo- taller | Mensualmente se realizan reuniones con las monitoras y representantes de cada taller, con el fin de evaluar la marcha de ellos, ajustar las planificaciones de trabajo (en marcha blanca este año) y reforzar la programación anual sancionada por este grupo de trabajo. Además al final de año se aplica una encuesta sumativa para conocer satisfacción de las usuarias | La evaluación respecto de la continuidad del beneficio es anual | El principal objetivo del trabajo con los talleres es alcanzar la asociatividad y capacitación, a través de la enseñanza de un oficio, manualidad, arte que empodere a las mujeres , fomentando el enfoque de emprendimiento. | Decreto Alcaldicio que aprueba Presupuesto Municipal año 2014 | PROGRAMA DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES TURISTICAS | 3608 | 18 de Diciembre 2013 | Enlace | |